

30 de junio de 2022

(22-5080)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REINO DE LA ARABIA SAUDITA: LEY DE COMPETENCIA

Miembro que presenta la notificación	REINO DE LA ARABIA SAUDITA
---	-----------------------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley de Competencia
Materia	Otras
Naturaleza de la notificación	<input type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input checked="" type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/SAU/22_4401_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica
Breve descripción del texto jurídico notificado	
<p>Conforme a la política económica basada en el principio de competencia que persigue el Reino de la Arabia Saudita y a los importantes acontecimientos que se están produciendo en el ámbito económico, y con el deseo de mejorar y confirmar el clima de competencia en el sector empresarial, se publicó el Real Decreto N° (M/75) de fecha 29/6/1440, correspondiente al 7 de marzo de 2019, por el que se aprueba la Ley de Competencia. El sistema tiene por objeto proteger y fomentar la competencia leal y combatir las prácticas monopolísticas que afectan a la competencia legítima.</p>	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Árabe
Entrada en vigor	26 de septiembre de 2019

Otra fecha	Adopción: 22 de junio de 2004
-------------------	-------------------------------

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	28 de junio de 2022
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	Dirección General de la Competencia Correo electrónico: info@gac.gov.sa

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.